

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór. t.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Del Norte Español:

De las dos maneras de hacer la oposicion á un gobierno, segun las califica *El Leon Español* atinadamente, nosotros practicamos y queremos practicar de continuo la oposicion noble, franca, digna de doctrina, de propaganda, y no la mezquina, de chismes y calumnias, de farsa y embuste. Asi no nos damos por aludidos de ningun modo en nada de lo que dice *El Occidente* de los calendarios hechos por la gente desocupada sobre las idas y venidas del conde de Lucena á Palacio, ni de las consecuencias de mas ó menos calibre que se hayan sacado de ser recibido por S. M. este personaje, ni de los vaticinios que se hayan aventurado de resultados para la situacion y los hombres de ella. Concisos y mesurados, nos limitamos á anunciar que S. M. se habia dignado ofrecer al general O'Donnell la plenipotencia de Rusia, honrándole aun mas con ser suya la iniciativa; y que el agraciado expuso respetuosamente la imposibilidad en que, por razones de alta política, se hallaba de admitir este alto cargo. A tan breves y sencillas palabras se redujo la narracion que hicimos de tal suceso; y entendemos que tanto se perdieron en aéreas conjeturas los que auguraran la inmediata vuelta al poder del conde de Lucena, como desvarian los que han informado á *La Iberia* de que este general aconseja á sus amigos por conveniente, caminar de acuerdo con el señor duque de Valencia en todas las cuestiones políticas, y ocupando el segundo papel que espera se le destine. Nos guardaremos bien de pararnos á refutar este noticion estupendo, que ni aun verosimilitud lejana tiene, y cuya propalacion solo puede explicarse como desahogo de la sala de los vencidos en el último julio.

Como representante de la *union liberal* considera al general O'Donnell *El Norte*, que la sostiene con fe y entusiasmo y fia en su cabal triunfo, aun cuando sabe que no se puede obtener de pronto. Años hace que la semilla de la *union liberal* está echada en el campo de la política española, y hasta ha llegado á estar en flor en vísperas de producir fruto; más porque la sequía ó la piedra esterilice los afanes del labrador y destruya sus esperanzas cuando está á punto de granar ó se va dorando la hermosa espiga, no abandona la sementera á otro año, conociendo la buena calidad de sus tierras y lo pródicamente que la naturaleza multiplica el grano. Su ejemplo imitamos nosotros; persuadidos de que la *union liberal* es idea fecunda, la cultivamos infatigables y exforzándonos por inculcarla en la mente de nuestros compatriotas: ya fructificará Dios mediante.

Hoy por hoy no es llegada su hora: potente y vitalísima como es la prerogativa de la Reina doña Isabel II para nombrar sus consejeros, prerogativa que acatamos con veneracion muy profunda, no tiene eficacia para que instantáneamente se convierta la *union liberal* de doctrina fecunda en sistema político vigente, pues hasta el *fiat régio* tiene límites como humano. Hoy por hoy existen dos hechos que dejan á la *union liberal* en zaga: primero, la posesion del poder por los moderados; segundo, las lisonjeras esperanzas concebidas por los absolutistas de conquistarlo muy en breve. Ante estos dos hechos, el papel de los defensores de la *union liberal* es de

propaganda y de espera. Al decir de los moderados, se va extinguiendo todo vestigio de sus antiguas divisiones; se consolida la union íntima de todos sus miembros; es el señor duque de Valencia su legitimo y solo representante; entre los ministros reina tan cabal armonía, que piensan con una misma cabeza y ejecutan con un mismo brazo; descansa el orden sobre firme y segura base; de un cabo á otro de la monarquía todo es confianza, como que la opinion pública ha empujado al poder á los que rijen la nave del Estado; sus doctrinas contienen todos los elementos de ventura que pueden apetecer las naciones mas civilizadas, y estos elementos se desarrollarán, completamente bajo su influjo.

A nuestros ojos todas estas son ilusiones galanas; pero á los de otros muchos son realidades que no admiten duda. Nosotros no tenemos otra norma para juzgar de lo porvenir, que lo que nos enseña lo pasado y lo que tocamos en lo presente. Cuando mas el señor duque de Valencia ha podido representar al partido moderado, jamás volverá á ser objeto de las significativas manifestaciones con que le honraron los liberales de todos los matices en octubre de 1849, cuando estuvo destituido del ministerio durante veinte y cuatro horas; á su vuelta al poder entonces hubiera creado un gobierno esencialmente nacional y no de partido, si poseyera las dotes que se requieren para dar cima á esta grande obra; tan no las posee, que su restitucion al mando solo produjo las nunca bien ponderadas elecciones de 1850 y su caida del ministerio, sucediéndole otros y otros moderados. ¿Se ha curado el señor duque de Valencia, durante su última expatriacion voluntaria, de su proverbial exclusivismo? Ahí están los actos del actual ministerio significando lo contrario; ahí esta recién organizado el Consejo Real, donde el exclusivismo se vé mas de bulto que á principios de junio de 1854, y ahí está por último hasta la inauguracion del canal de Isabel II, para cuyo solemne acto, que interesa á todos solo han sido invitados los periódicos moderados que defienden al ministerio, pues ni para los periódicos absolutistas, que se hacen lenguas en su alabanza, ha habido esquila de convite. Nosotros creemos con ingenuidad que el señor duque de Valencia no alcanza á dar mas de sí que el exclusivismo en todo y por todo; pero mientras esta creencia no cunda, solo nos toca propalarla, demostrándolo con sus actos.

Respecto de las esperanzas de los absolutistas nos parecen vana quimera; si se desvanecen mas ó menos tarde, llenos de patriotismo bendeciremos la influencia que las disipe fuere la que fuere: si se realizan por desgracia, unidos á cuantos aman la libertad y sin atender á la divisa de su bandera, asaltaremos intrépidamente el alcázar que levante al absolutismo, derruyendo cuantas almenas y baluartes le pusieren para resguardo. Entretanto, lo repetimos nuestro papel no es otro que el de la propaganda; hoy la hacemos desde la imprenta: mañana la harán desde la tribuna los hombres de nuestras opiniones: siguiendo las cosas su natural curso, nosotros alcanzaremos la victoria en el Parlamento, que es donde queremos alcanzarla, como sinceros constitucionales y como personas á quienes no satisfacen las efímeras victorias ganadas en crisis que se vienen encima de pronto y son precursoras de otras y otras ciento marcadas por ese rápido subir y súbito bajar de ministros, ora se llamen duque de Valencia y Pidal, ó Cleonard y Balboa, ó Bravo Murillo y Gonzalez Romero, ó conde de Alcoy y Llorente, ó Lersundi y Egaña, ó conde de San Luis y Collantes. Donde esto pasa no hay Constitucion alguna vigen-

te, porque en las Constituciones hay espíritu y letra, y nosotros queremos que haya ley fundamental mas ó menos lata; pero que su observancia no sea ilusoria.

Estos son los calendarios que hacemos nosotros, porque ni el interes personal extimula, ni la impaciencia nos aguija, ni la redaccion de *El Norte Español* forma una asociacion de cesantes, ni un círculo de pretendientes. Nos proponemos dedicar la pluma, segun lo hemos hecho en el mes que llevamos de vida, á la union, paz y concordia de los españoles; al que la llevare á cabo irán dirigidos nuestros parabienes: es la verdad que, para este fin grande, vinculamos las esperanzas en el señor conde de Lucena, creyendo que le adornan las cualidades que pueden producir tan buen fruto; pero hasta el adagio vulgar dice que *no por mucho madrugar amanece mas temprano*: abrigamos el profundo convencimiento de que ese fruto no se podria lograr ahora, aunque el general O'Donnell de la noche á la mañana remaneciera de ministro, como el señor duque de Valencia el 12 del último octubre.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.

PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1856.

Memorandum ruso.—Oposicion de la fraccion aristocrática en el ducado de Holstein contra Dinamarca.—Intervencion de Prusia y Austria.—Cuestion de Neuchâtel.

La política general tiende á animarse y á entrar en un periodo de actividad. En Italia, en tanto que el Emperador de Austria recorre las provincias lombardo-venetas, mas resignadas que entusiastas, una insurreccion turbá la Sicilia y el rey de Nápoles es acometida por un sicario durante una revista de tropas; allende el Rhin, el conflicto entre Prusia y Suiza con motivo de Neuchâtel origina espinosas cuestiones, y por otra parte los gabinetes germánicos, arrastrados por el espíritu reaccionario que predomina allí hace algunos años suscitan á Dinamarca una contienda que se dirige nada menos que á poner en duda la organizacion y los derechos constitucionales de la monarquía danesa; la pacífica Holanda presencia una lucha permanente entre su ministerio y su parlamento; las cámaras inglesas no han vuelto aun á la liza de las grandes discusiones, pero los periódicos continúan su vida barrascosa, y en medio de estos hechos los hombres prudentes de todos los paises se contienen, confiando en los desenlaces pacíficos, mas sin desconocer los gérmenes peligrosos que continuamente fermentan en Europa.

La cuestion de la ejecucion definitiva del tratado de Paris que debia amortiguar necesariamente todas las polémicas, acaba de adquirir nuevas proporciones con el memorandum ruso que pone otra vez las armas en la mano á los periódicos ingleses. ¿En qué consiste este documento diplomático? Despréndese de él un hecho esencial, y es que Rusia ha sidó la primera desde el 19 de setiembre en pedir una deliberacion colectiva de las potencias, y en manifestar que está pronta á prestar la decision comun. El memorandum del gabinete de Petersburgo no se diferencia en el fondo de los documentos de este género emanados de la cancillería rusa, y está hábil y sábiamente calculado para producir todo el efecto apetecible. Es en resumen completo de las opiniones diversas suscitadas por la aplicacion del tratado de Paris, y de los trabajos de la rectificacion de la frontera rusa, en el cual se trata de patentizar el derecho y la moderacion de Rusia.

La conferencia que va á reunirse tendrá al menos la ventaja de desvanecer las dificultades, más ruidosas que la misma guerra, y que ocultaban la verdadera, la única cuestion quizás. La Europa desea contener la marcha de Rusia hácia Oriente, bajo cuyo punto de vista la posesion de Bolgrado

no carece de importancia, y aquella no tiene razon en disputarla; pero existe otra combinacion mucho mas eficaz, y es la organizacion definitiva de los Principados, organizacion aplazada hasta ahora, y que no puede realizarse mientras las tropas extranjeras ocupen el Bajo Danubio. Inglaterra y Austria emplearian mejor su celo si desistiendo de pretensiones insignificantes, se dedicasen á esta obra de tanta trascendencia en la cual tendrian indudablemente á Francia por colaboradora. La creacion de una potencia en el Danubio seria la barrera mas fuerte y segura contra las invasiones posibles de los Czares.

La conferencia próxima á reunirse para borrar los últimos vestigios de la guerra evacuará algunas de las cuestiones que se agitan en el dia en Europa? ¿Se ocupará tambien de los asuntos de Italia y de Neuchâtel? Creemos que los pederes de la conferencias serán mas limitadas y se ceñirán al objeto único que motiva la reunion de los plenipotenciarios europeos, y es probable que la diplomacia tendrá que ocuparse de las cuestiones secundarias bajo otra forma y con diversas condiciones.

Dinamarca, como es sabido, se compone del reino propiamente dicho y de los ducados de Holstein y de Lanenburgo; que pertenecen al mismo tiempo á la monarquía danesa y á la confederacion germánica, y entre estas dos partes se encuentra el ducado de Schlesvig, donde se mezclan las poblaciones de ambas razas. Esta composicion heterogénea ha engendrado una lucha permanente entre el elemento danés y el germánico que tiene su foco en el Holstein y trata de ejercer su predominio en el Schlesvig, y esta lucha de razas se ha complicado en estos últimos años con la oposicion violenta declarada por la aristocracia del Holstein á las instituciones liberales que desde 1848 han prevalecido en el reino. Esta lucha ha adquirido últimamente mayor gravedad con la intervencion diplomática ejercida en Dinamarca por Prusia y Austria.

¿Cuál es la tendencia real de esta oposicion? ¿cuál la verdadera tendencia, y que resultado dará la intervencion de Prusia y Austria? Estas cuestiones se enlazan y forman la clave de la situacion actual. La oposicion del Holstein no es liberal ni defensora de dudosos derechos, y no procede de la masa del pais, de las clases medias, y comerciales, ni del mismo pueblo, sino exclusivamente de una casta nobiliaria, violenta y altiva, que no perdona á Dinamarca su espíritu liberal y las reformas realizadas últimamente en la legislacion civil, reformas que cercenan sus privilegios. Todo cuanto dimana de Copenhague es para esta aristocracia sospechoso, y ha declarado una guerra encarnizada al ministro particular del ducado M. de Scheele, porque se dedica á estirpar seculares abusos. Esta fraccion quisiera tener un ejército aparte, y que el Holstein, con una poblacion de cuatrocientas mil almas, tuviera una representacion igual á la de Dinamarca que cuenta mas de un millon de habitantes. Hé aquí cual es la oposicion cuya alianza aceptan las cortes de Viena y de Berlin sirviéndose de ella y apoyando sus pretensiones.

Prusia y Austria tienen motivo para obrar de este modo; la primera, con su litoral sin puertos de mar, está demasiado cerca de las hermosas bahías del Holstein que mira con codiciosa envidia, y aunque no envía sus soldados como en 1848, presta oído á los descontentos, no ignorando por otra parte que Austria no permitirá jamás que Prusia se apropie toda la responsabilidad y todos los beneficios de una política que afecta los intereses y hasta las preocupaciones de Alemania. Este es el origen de la intervencion comun. Prusia y Austria son ademas impulsadas en este negocio por la idea de limitar la expansion del espíritu liberal.

Otra de las cuestiones pendientes en el dia y que no deja de ser grave es la de Neuchâtel. Prusia reclamó la libertad de los insurgentes realistas de Neuchâtel como condicion preliminar de toda negociacion; la Dieta de Francfort, órgano de la confederacion germánica, apoyó las reclamaciones del gabinete de Berlin, y varias potencias europeas, entre ellas la Francia, apremiaron á la confederacion helvética para que consintiera en un acto que conduciría á un arreglo diplomático definitivo de la situacion de Neuchâtel; pero Suiza rehusó y persiste aun en que se juzgue á los insurgentes que se prendieron algunos meses hace con las armas en la mano. Prusia y la confederacion helvética se encuentra por consiguiente en pugna, sosteniendo pretensiones ó derechos diversos y han llegado á un punto en que ni una ni otra pueden ya aplazar la solucion de su contienda.

Las cámaras prusianas principiaron sus sesiones durante este altercado. El Rey debía necesariamente explicarse sobre un negocio que tendia á adquirir una importancia escepcional, y aunque se valió de una verdadera moderacion en su lenguaje, anunció al mismo tiempo con notable franqueza que era imposible ya contemporizar é indispensable una de-

cision honrosa para la nacion. Prusia, segun parece, se considera libre, en vista de las negativas recientes de Suiza, del compromiso que contrajo en 1852 con los gabinetes europeos de no recurrir á ningun medio coercitivo, lo cual significa que el gabinete de Berlin llegará tal vez á adoptar medidas propias para defender su derecho. Si así sucediera, la cuestion adquiriria una gravedad peligrosa, y desgraciadamente la Suiza habria contribuido en gran manera á acrecentar la dificultad, pues que cediendo á los consejos de Europa y dando libertad á algunos prisioneros, podia entrar en negociaciones en que sus intereses hallarian indudablemente suficientes garantías. Es muy posible que examinando los archivos se descubrieran los vicios originales de los derechos primitivos de Prusia y se demostrara la conveniencia de la anexion de Neuchâtel á la Suiza, pero no es necesario remontarse mas allá del año 1815 para hallar en favor de Prusia un derecho reconocido por todas las potencias, y mientras subsista este derecho, el gabinete de Berlin tiene indudablemente razon para pretender que no sean juzgados y condenados como culpables los que toman las armas en su favor. ¿Pero llegará Prusia hasta el limite extremo de su derecho?

Sin embargo. Prusia considera este negocio como una cuestion de dignidad, y el rey Federico Guillermo está al parecer dispuesto á aceptar una transaccion es cuanto al fondo de la cuestion. Para la Suiza, por el contrario, lo mas importante en el fondo de la cuestion, y entre las dos situaciones, es imposible que no se pretenda algun medio de conciliacion, al cual debia prestarse voluntariamente la Suiza por cuanto en su resistencia á toda clase de concesiones podria hallarse sin el apoyo que seguramente alcanzaria en una negociacion regular.

A pesar de todo, la cuestion sigue en el mismo estado con sus dificultades y hasta con sus peligros: la Suiza apresura el juicio de los insurgentes realistas de Neuchâtel, reservándose sin duda el derecho de concederles una amnistía, si llega á pronunciarse un fallo adverso, y Prusia por su parte de dia en dia va tomando un aspecto mas decidido y amenazador. No obstante, la cuestion no pasará á vias de hecho, segun todas las apariencias, sin que la Europa sea llamada antes á interponer su pacífica mediacion.

Tal es en resumen el cuadro político de Europa; domina, empero, por su importancia entre todos los acontecimientos, la próxima reunion de la conferencia en Paris, y es muy probable que hasta entonces quedarán aplazadas todas las cuestiones y la prensa inglesa amainará su impetu belicoso y se resignará á esperar la decision de los representantes de las grandes potencias. (D. de B.)

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 15 de diciembre.

De todas las capitales y la mayor parte de pueblos de España vamos recibiendo noticias de que tanto el clero, las autoridades civiles y militares, como las pacíficas y religiosas gentes, han celebrado con la mas esmerada solemnidad la fiesta-aniversario de la declaracion del dogma de la Inmaculada.

— Una señora, altamente conocedora de la economía doméstica, ha observado que no es de gran utilidad para las familias el pan de segunda clase. Ha hecho el experimento que cinco personas consumian siete libretas de pan barato, al paso que ahora no comen mas que cinco. Esto se explica muy bien tenido en consideracion que el pan superior contiene una fécula mucho mas nutritiva.

— Siguen las calenturas gástricas y las tifoideas, en las semanas anteriores prevalecieron las fiebres reumáticas y las eruptivas, entre ellas la miliar. Abundaron los catarros de todas especies, los dolores nerviosos, las anginas, el sarampion, algunas diarreas catarrales y biliosas, y varias flecmasías de las membranas serosas y mucosas del vientre y pecho. Entre las enfermedades crónicas, á las que han succumbido algunos, predominaron las hidropesías, las tisis, los asma y los infartos viscerales.

— De Canarias hemos recibido la siguiente carta:

«Santa Cruz de Tenerife 30 de noviembre de 1856.— A pesar de hacer tiempo que no escribo á Vds., pocas son las noticias que puedo comunicarles. La tranquilidad de este pais, como siempre, inalterable, y la salud pública no se puede mejorar. Cada dia vemos nuestro puerto mas frecuen-

tado de buques nacionales y extranjeros, lo que hace presagiar un lisonjero porvenir para esta poblacion en particular, y para toda la provincia en general. ¡Dios nos conserve por mucho tiempo los puertos francos! En la actualidad se halla intransitable la estensa esplanada del muelle á causa de los considerables desembarcos de carbon de piedra que se están efectuando. Durante el mes pasado, solo por el ramo de aguada, se embarcaron por mas de 2000 pipas de agua para diferentes buques. Esto podrá dar á Vds. una idea de la creciente importancia que de dia en dia adquiere este puerto, que por su situacion ventajosa está llamado á ser con el tiempo uno de los primeros.

Ya sabrán Vds. que el inspector del cuerpo de caminos, canales y puertos, don Fernando Gutierrez, llegó á esta, encargado por Real orden de visitar las obras públicas de la provincia. Ya lo ha verificado en varias, como son la del muelle, la carretera que conduce á la Orotava y otras. No dudamos que este celoso funcionario activará su finalizacion introduciendo todas las mejoras que sean susceptibles.

Aquí ha sido acogida con mucha satisfaccion la noticia de que el emperador de marruecos habia firmado el tratado relativo á la libre esportacion de artículos de consumo que la Inglaterra lo exigia. En la actualidad, que nos amenaza la carestía de subsistencias, puede sernos de inmensa utilidad.

El 46 del corriente llegó á esta, en el vapor «Conde de Regla», el Sr. D. Félix Fanlo, gobernador civil de la provincia; tomó posesion de su destino el 18 y aun cuando ha estado indispuerto algunos dias, á consecuencia, sin duda, de las incomodidades del viaje, sabemos que se ocupa con inusitada actividad en asuntos beneficiosos para el pais. Por lo pronto ha constituido el nuevo ayuntamiento de esta capital con personas que por sus antecedentes é ilustracion nada dejan que desear.

En el mismo vapor llegaron tambien el señor intendente militar de este distrito, el señor subintendente del mismo y el señor don Manuel Izquierdo, secretario del gobierno civil.

En las noches de los dias 24 y 25 experimentamos dos furiosas tempestades acompañadas de abundante lluvia, truenos y relámpagos. Se nos asegura que en el Puerto de la Cruz cayeron varias exhalaciones, causando una de ellas destrozos de consideracion en una casa. Estos fenómenos son sumamente raros en este clima.

El Excmo señor Capitan general de esta provincia don Agustín Noguera salió para gran Canaria, despues de resignar el mando en el segundo cabo.

Esto es cuanto por ahora puedo manifestar á Vds. y al recorrer la vista por las anteriores líneas me he apercibido de su completo desaliño, que suplico á Vds. me dispensen, pues la salida del correo me impide rehacer esta.»

— «P. D. Despues de escrita esta me han asegurado que en la Isla de Canaria se habia presentado un caso de viruela con carácter maligno y que se habia comunicado al enfermo. No sé lo que esto tenga de cierto, pero se han alarmado muchas personas de esta poblacion.»

Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente correspondencia:

Madrid 10 de diciembre.

Durante la dominacion progresista decantaba el partido moderado sus glorias políticas y administrativas. Repudiando como hijos bastardos á los que habian salido de su seno y usurpado su nombre, para causar de la multitud de sus correligionarios y ejercer dictadura ministerial sobre el pais, fijábanse principalmente, los panegiristas de la iglesia doctrinaria, en aquella época trascurrida desde los primeros meses de 1845 á los últimos de 1850. Entonces en efecto á vuelta de algunas tropelías y de no pocos desaciertos, que parecen geniales segun lo que se repiten, el partido moderado habia conseguido plantear un sistema tributario con caracteres verdaderamente científicos, una administracion municipal y provincial de las mas liberales de Europa, en armonía con la constitucion política, y habia conseguido imponer estas reformas que acabaron por encastarse en las costumbres sociales de España. No les he perdonado su galicismo indigesto, no puedo consentir que se llamen defensores y representantes del principio histórico modificado por la razon, porque todo lo han hecho *á priori* y siguiendo las huellas de los constituyentes franceses ó si se quiere de los restauradores de julio de 1830: con mas títulos pudieran hasta cierto punto reivindicar el verdadero doctrinarismo español los insignes varones que entre los estragos de la fiebre amarilla y del incendio y la desolacion de las bombas francesas formaron la Constitucion de 1812 é intentaron la reforma de toda nuestra administracion civil bajo todos sus aspectos. Pero no alegan este solo mérito los moderados; tambien en su tiempo, circunscribiéndonos siempre á la época referida-

se practicó el gobierno representativo, se dió un paso hácia la conciliación de todos los partidos, esencialmente por el Duque de Valencia, y cuando toda la Europa estaba en conmoción, no solo fué vencida la revolución de España, sino que tuvimos fuerzas disponibles para intervenir en Roma.

Acepto el cuadro con tan halagueñas tintas, concedo mas de lo que debo conceder, pasaré la vista ligero por los lunares y me detendré tan solo en los puntos lúginosos de los cinco años: aquella será para mí la iglesia ortodoxa. ¿Pero es así como vuelve el partido moderado á dominar en la situación presente? ¿Cuándo ha ofrecido un tan largo interregno parlamentario?

Yo concibo las dictaduras, las tolero en los momentos críticos; pero son para mí como el cauterio, que produce males mayores cuando llega á la carne viva. Hasta me dejaría gobernar por un tirano si viese reflejada en su frente la aureola del genio; y si era un hombre superior, aunque se equivocase como Napoleón ó Carlos V, le seguiría obcecado creyendo tal vez que por recónditos medios conducía la nave del Estado á seguro y anchuroso puerto. Mas al volver en pompa y magestad el Duque de Valencia á ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros, al decir desde Bayona:— «Dadme hoy el poder, mañana será tarde.» ¿Qué pensamiento venia á realizar en esta pobre España? No era en verdad ni el de 1845, ni el de 1850, ni aun siquiera su programa de 1852. Los hechos á lo menos así lo demuestran.

Ni del Duque de Valencia, ni del marqués de Casa-Pidal, ni del activo Moyano, ni del atrevido Nocedal, esperaba esto el partido moderado, ni tampoco el país, aunque confía cada día menos de los hombres y en los partidos. Sus correligionarios políticos, los verdaderos creyentes reclaman mayor gloria y esplendor; mas iniciativa, mas ciencia, mas poder, mayor observancia del dogma político.

La restauración es siempre una decadencia. Con ella sueñan los ancianos, con la vida de sus años juveniles, pero no pueden realizarla aunque se les den condiciones iguales, porque no pasa en vano el tiempo, porque es un imposible metafísico dar por no recorrido el espacio que se acaba de atravesar.

¿Y la restauración acaso ha sido real? ¿Está vivo como precepto el texto de la Constitución de 1845? ¿Se admite la jurisprudencia de entonces? Lo que es cierto es que todos los partidos caminan á su disolución; se han envejecido y están enfermos hasta sus troncos mas robustos. Exhumando los unos, restaurando los otros han demostrado que no tienen mas vida que lo pasado, y los estadistas gobiernan para lo presente, legislan para lo porvenir.—J. G. y S.

Bilbao 11 de diciembre.

Antes de ayer y ayer han sido días de desgracias para algunas propiedades de nuestro territorio; si esto no es extraño si se considera el durísimo viento que ha soplado, pero que parece empieza á ceder.

La nombrada ferrería llamada Vildósola, sita en la antigua iglesia de Castillo y Elejabeitia, se prendió fuego el día 8; pero fueron tan grandes los esfuerzos que los vecinos hicieron por estinguirle, y acudieron con tanta puntualidad, que el mal causado es de poca consideración.

Ayer se incendió también la casa que habitaba en la antigua iglesia de Dima, su Alcalde, y al parecer ha quedado reducida á cenizas.

Serian las siete y media de la noche cuando divisamos desde el paseo del Arenal, una grande hoguera que, en dirección de Castrejana, crecía por instantes. Desde luego comprendimos que era un incendio de importancia, y mas aun cuando le vimos crecer y arder el monte en llama viva. La autoridad popular parece que fué avisada de este suceso por el Sr. Alcalde de Bilbao, y al momento destacó un piquete de miqueletes al lugar de la catástrofe. Conforme caminaban aquellos, observaban el estrago del incendio, y se persuadían de que no era en Castrejana, sino en Baracaldo.

Así era en efecto y hallaron al bosque del Regato completamente quemado, y que el fuego llevaba trazas de invadir á otros mas. Auxiliados de los vecinos que allí se hallaban y de algunos guardias civiles que en pos de ellos salieron, consiguieron cortar el estrago, pero no de manera que no quedare casi consumida la parte donde invadió.

Hoy se ve desde nuestra villa una gran parte de aquel monte completamente pelada hasta la cúspide por el estrago del fuego.

Ignórase si ha sido ó no casual, pero se presume que el duro aire, arrebatando alguna chispa, inflamó una zarsa; de esta se comunicó á otra; invadió el bosque, y quedó

completamente abrasado, y mas hubiera que deplorar si los vecinos, miqueletes y guardias civiles no acudieran á sofocarle.

Nuestra construcción naval enriquece todos los días la larga lista de sus excelentes obras.

Apenas pasa una quincena sin que tengamos que noticiar nuevas caídas al agua de veleras naves, y hoy tenemos que dar cuenta de una que llama en Ripa la atención de los inteligentes. Es la corbeta «José María», que, toda guindada, será botada en la marea del día 13. Este airoso y elegante buque mide 132 pies de estopa á estopa, 121 de quilla limpia 23 de manga de construcción, 16 de puntal, uno y medio de astilla muerta y tres cuartos de boleo de costado.

Está destinado para el mando D. Atanasio de Uriarte, y con sus armadores los señores Achucarro y compañía.

La corbeta «José María», es obra en su mayor parte del joven constructor D. Andres de Arana, y de seguro que pocas de mayor facha han caído á las aguas del Nervion estos últimos tiempos. Su plano es gallardo y airoso; y si, como es de suponer, á su hermosa presencia en las gradas, corresponde cuando se asiente sobre su elemento no hay duda que será justamente celebrada por todos los hombres del arte y por los inteligentes.

Un incidente, bien singular por cierto; acaba de ocurrir el día 8 del actual en uno de los pueblos de nuestro Señorío.

Antonio de Urquiola, vecino de Guerricaiz, su hijo José Antonio y su nieto acababan de oír misa en la parroquia, cuando dolidos del viento que corría de los daños que causaba en el campo regresaban á su caserío llamado Zavala. Apenas habian puesto el pié en sus propiedades, cuando se vieron envueltos y arrebatados por un torbellino de aire que les lanzó á mas de 150 pies de donde se hallaban, y cayendo el José María sobre una peña, quedó cadáver en el acto, salvándose su padre y nieto por haberse desplomado sobre un argonjal, no sin recibir algunas contusiones y el pasmo más completo.

Noticias estrangeras.

Paris 12 de diciembre.

«Berlín 11 de diciembre.—El Zeit (el Tiempo) dice que en las conferencias de Paris no se tratarán los asuntos de Nápoles y de Neuchâtel, sino esclusivamente las cuestiones de Oriente.»

— Hé aquí algunos pormenores que publica el Monitor sobre el atentado cometido el 8 de diciembre contra el Rey Nápoles, en la revista del campo de Marte:

«En medio del desfile de las tropas, un cazador de á pié salió de las filas y se arrojó contra el Rey Fernando con bayoneta calada. Un coronel de húsares que se encontraba allí se precipitó sobre el asesino y lo derribó á los pies de su caballo. Inmediatamente se apoderaron de él. El Rey mandó terminar el desfile sin manifestar la emoción. Los príncipes y la Reina que se encontraban á algunos pasos de S. M. siguieron su ejemplo, y hasta la vuelta á palacio no declaró S. M. que habia sido ligeramente herido en el costado. El cuerpo diplomático pasó inmediatamente á verle y fué admitido. A las ocho de la noche, el Rey salió en coche con la Reina y sus hijos, y se dirigió á la iglesia de Pie-di Grotta.

«El regicida es un calabrés, y habia entrado en el ejército en clase de voluntario.»

— Leemos en la Patria: «Parece cierto que Mehemed-Djemil bey, embajador de la Sublime Puerta en Paris, es quien estará encargado de representar á Turquía en las próximas conferencias.»

— En las correspondencias de Paris, de la Independencia belga, fechadas el 9 de diciembre, se lee lo siguiente:

«Dícese que uno de los primeros proyectos que deben someterse por el conde Cavour al Parlamento de Turin, es el relativo á la abertura del monte Cenis, medida que será de grande utilidad para los ferro-carriles franco-suizos y francos-italianos.

Se ha sabido la llegada á Oran (Argelia) de un convoy de chinos, de cuya inmigración se habia hablado ya.

Algunos días atrás envié en tono de duda la noticia de la negativa dada por los príncipes y princesas de la familia del rey Luis Felipe de aprovecharse del beneficio de la ley votada por el cuerpo legislativo en que se les aseguraba una renta en compensación del perjuicio causado á sus intereses por los decretos de 22 de enero. Hoy puedo daros cuando menos por positiva la no aceptación de la princesa Clementina, autorizada por su marido el duque de Sajonia Coburgo Gotha, y del duque Alejandro de Wustemberg padre, tutor del hijo de la princesa María. En virtud de la iniciativa de este joven príncipe, cuyo carácter anuncia mucha su deci-

sion, se ha tomado definitivamente esta resolución comun á las dos familias donatarias.

Se ha dicho, pero no lo afirmo, que el P. Ventura debe predicar la próxima Cuaresma en las Tullerías; en cuanto al obispo de Trípoli, primo y auxiliar del arzobispo de Paris (y no, como se ha dicho, hermano y coadjutor), su estado sigue siendo de los mas graves, apesar de la mejora de que se ha querido hablar. Fué atacado de parálisis en el salon mismo del arzobispo, y despues no le ha sido posible salir del arzobispado.»

— En otra correspondencia del 10 se lee lo siguiente:

«Se anuncia que la legislatura del Cuerpo legislativo volverá á abrirse del 8 al 20 de enero, lo cual implica el regreso de M. de Morny y hace que aumenten las esperanzas fundadas en la pronta reapertura del Congreso.»

— Se lee en la Independencia belga:

«La familia de Orleans hace vender en este momento las landas de Broons, Costas del Norte, resto del patrimonio que esta familia tenia del antiguo ducado de Penthièvre.»

— América.—El vapor de la mala real Tamar, capitán Jellicoe, ha llegado á Southampton el lunes por la mañana, con las correspondencias ordinarias del Brasil y de la Plata.

Las noticias políticas de este correo son casi nulas. En Buenos Aires se hablaba mucho, en 2 de noviembre, del asesinato, por sus propios soldados, del coronel Oliveira, jefe de la legion italiana y de la colonia militar de Bahía Blanca. En la frontera se encontraban reunidos importantes cuerpos de indios, y se temian seriamente sus incursiones. El general Lopez ha reprimido en Santa Fé una tentativa de revolución. En Fernambuco ha reinado la mayor tranquilidad durante las elecciones que se han verificado en el mes de noviembre; el gobierno ha obtenido gran mayoría. Todos los puertos del Brasil se encontraban en una situación próspera.

Variedades.

Pensamientos de un fumador.

El tabaco está llamado á hacer una revolución en el mundo; el fumador, instrumento de los altos fines de la Providencia, lo compra ó lo pide, pero fuma, y cumple su misión sobre la tierra.

Desde que el uso del tabaco se ha generalizado, los hombres son mas pensadores que antes, por eso nuestros abuelos estaban mas atrasados que nuestros padres, y nuestros padres mas que nosotros.

Si Rioja hubiera vivido el siglo XIX, no habria afeado con este lunar su magnífica epistola á Fabio.

«Un ángulo me basta entre mis lares.

Un libro y un amigo.....

¡No, vive Dios! hubiera dicho:

«Un ángulo me basta entre mis lares.

Un libro y un cigarro.....

Ambas cosas no, porque son incompatibles.

Antes de conocerse el tabaco, ó de apreciarse convenientemente sus ventajas, el perro era el compañero del hombre; hoy lo es el cigarro, amigo prudente y fiel, que ni nos compromete ni abandona hasta que espira en nuestros labios.

Cierto es que hay cigarros rebeldes, pero su duración los disculpa. Algunos los prefieren así para entretener sus ocios.

Un buen cigarro debe fumarse siempre: en público, si es de gran espectáculo; á solas, ó entre gente de confianza, si el fumador no es bastante discreto para ocultar que tienen otros.

Un mal cigarro es como una mala lengua; fumarlo es ponerle freno y hacerle justicia.

Se compromete.

Decía un casado en cierta ocasión:

—Amigos, estais convidados: no falteis mañana á mi casa.

—¡Hola! ¿qué es eso? ¿das algun baile?

—No es cierto.

—¿Alguna espléndida cena de las que acostumbras?

—Mucho menos.

—Pues entonces, ¿á qué nos convidas?

—A una lucha de fieras.

—¿Cómo en tu casa!...

—Si, ya sabeis que mi suegra está bastante mala.....

—¡Y bien!

—La lucha es mañana; se ha mandado poner sanguijuelas.....

—¡Ah! no faltaremos.

PALMA.

Revista de periódicos.

El *Propagador Balear* publica la revista de sus colegas de la capital.

El *Mallorquín* y el *Genio* no publican cosa alguna de redacción.

Boletín oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento de infantería de Luchana, D. José Troyano.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

RECAUDACION DEL IMPUESTO, SOBRE CARRUAGES y caballerías de las Islas Baleares.

El recaudador general de dicho impuesto avisa á los contribuyentes por carruajes ó caballerías de esta ciudad y su término, que se presenten á verificar el pago de sus respectivas cuotas correspondientes á este año hasta el 23 del actual, en la oficina de recaudacion establecida en el piso bajo de San Francisco de Asis de nueve á una de la tarde de los días no festivos; en su defecto se procederá al apremio con arreglo á las órdenes vigentes. Palma 17 de diciembre de 1856.—A. R.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

STA. VICTORIA VIRGEN Y MÁRTIR, Y EL BEATO NICOLAS FACTOR.

Santa Victoria fué natural de Tivoli en Italia, que resistiendo los halagos, las riquezas y la mano de Eugenio caballero principal que la queria por esposa, por serlo ya de Jesucristo, sufrió varios tormentos con heroica constancia, hasta que por la espada alcanzó la triunfal corona en este día del año 215.

El beato Nicolas Factor fué religioso de la orden de los menores franciscanos y natural de Valencia. Este insigne religioso fué en el siglo XVI lo que habian sido en los anteriores san Antonio de Padua, san Bernardino y san Pedro de Alcántara. A tantas virtudes unia muchas habilidades, y entre ellas la de pintar con bastante correccion, por cuyo motivo la Academia de bellas artes de Valencia acuñó una medalla en su honor, cuando la Santa Sede le inscribió en el catálogo de los bienaventurados.

Boletín comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 24 de diciembre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	4

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Barcelona y S. Antonio de Ibiza vapor de guerra

(4)

Sta. Isabel, de porte de 4 cañones y 92 plazas al mando del teniente de navio D. Valentin de Castro.

De Palamos en 5 días laud S. Francisco, de 65 toneladas pat. Francisco Ferrer, con 7 mar. y trigo.

De Bona en 6 días laud Hércules, de 55 ton., pat. Antonio Soler, con 6 mar., id.

De Tarragona en 6 días laud Lealtad, de 55 ton., pat. en Joaquin Marti, con 7 mar., 4 pas., aguardiente y aceite.

Día 21.

De Barcelona en 18 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 48 mar., 55 pasajeros, baliya y efectos.

De Villanueva en 5 días javeque 5.ª Dolores, de 100 ton., cap. D. Juan Carbonell, con 9 mar. y vino.

DESPACHADAS.

Día 20.

Para Cartagena pailebot, de guerra Corzo, al mando del teniente de navio D. Ginés Fernandez Paredes, con 44 plazas de dotacion.

Para la Habana bergantin sueco Frithiof, de 267 toneladas cap. D. Pedro Sjolun, con 42 mar. y lastre.

Para id. polacra Milagrosa, de 102 ton., cap. don Pablo Sorá, con 11 mar. y frutos del pais.

Boletín de anuncios.

Al público.

Delante la fuente de las Tortugas número 32, piso 1.º, donde se verá muestra al balcon, acaba de llegar de Barcelona y se venderá solo por seis días, un gran surtido de pañuelos de lana de 6, 7 y 9¼ y tambien los llamados capuchas de varios precios y muy barato, sobre todo las mezclillas que se darán á 30 sueldos y son todo lana; tambien hay camisetas de algodón desde 6 hasta 12 sueldos una, y de lana mezcla á 48 sueldos, medias y calcetines de estambre y de algodón á varios precios. Los dueños son los mismos que vendian á la fonda de las Cuatro Naciones.

Interesante.

En la posada de los catalanes, plaza de San Francisco, entrada á la calle de Pelaires, número 24, se venden bajos de cristal á 44, 46 y 49 rs. la docena, botellas de cristal á 4, 6, 7 y 8 rs. una.

En la misma se encontrará un variado surtido de vinos generosos, tanto del reino como extranjeros, á precios sumamente cómodos.

Dulces de Navidad.

Se recuerdan los de la confitería de Frasquet delante de San Nicolas. En ella se venden turrónes de Nieve, de avellanas duros y flojos, de Jijona en cajas y en barras fabricados en el pueblo de dicho nombre y otros en Alicante. Algunos vinos generosos y entre ellos los de la baronía de Bañalbufar.

A los aficionados al vino puro.

En frente de Santa Eulalia, casa número 29, denominada de la Comandanta, se halla de venta de generoso, muy agradable al paladar y de muy buenos efectos para el estómago, de la cosecha de 1842, á 10 rs. vn. la botella; fabricado segun el método de Magon, célebre general cartagines que estableció el poder de la antigua república de Cartago en Sicilia.

ECONOMIA.—NUEVA INVENCION.

Sustancia de café concentrado.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.

Frascos de 1.ª clase para 17 tazas, 3 rs. uno.—Id. de 2.ª clase para 17 tazas, 2 rs.

Los hay de doble cabida tanto de 1.ª como de 2.ª clase, á 6 y 4 y ½ rs. uno.

Se espnde calle de los Huertos número 17 piso 2.º

FLORINA

ó la jóven de Glaris.

Melodrama sério en 2 actos.

MÚSICA DEL MAESTRO CARLOS PEDROTTI.

Véndese en la tienda de Cabrer, y en el despacho del teatro del *Círculo*, donde se ha de representar.

CALENDARIO

ASTRONÓMICO, RELIGIOSO Y RECREATIVO

DE LAS ISLAS BALEARES

Mallorca Menorca é Ibiza para 1857.

Contiene lo siguiente.—De los días.—De los años.—De las eras.—De la luna.—De las epactas.—Del cielo solar.—Letra dominical é indiccion romana.—De la letra del martirio romano.—Pronóstico del tiempo.—Fiestas movibles.—Cuatro témporas.—Días en que se saca ánima.—Eclipses de sol y de luna.—Mareas.—Vigilias y abstinencias.—Mercados.—Ferias.—Calendario.

Y ademas historia de todos.—Prestidigitacion.—El club de los gorriones.—Un tocador de violin.—La flamenca.—Árabes españoles.—Un perro.—La batata de China.—Fenómeno en los gusanos de seda.—Val-Doncel, leyenda.—Un pastel y una carta.—Hoy por tí y mañana para mí.

Se vende á dos sueldos en la librería de Pedro José García.

En la tienda de la viuda de Umbert, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG. Precio:—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

PALMA DE MALLORCA.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espnde á un precio módico.

Teatro del Círculo.

Para hoy.—Funcion 109.

Se pondrá en escena la grande ópera seria en cuatro actos, del maestro D. José Verdi, titulada NABUCODONOSOR.

Para mañana.—Funcion 110.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso original de D. Tomas Rodriguez Rubi titulada FLOR DE LA MARAVILLA.

Intermedio de baile

Dando fin con la divertida pieza en un acto

EL AMANTE PRESTADO.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.